



OLIVAR

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)

En el mes de agosto, comienza la campaña para el control de la mosca del olivo en la región. Para ello, se establece la “**RED DE SEGUIMIENTO DE LA MOSCA DEL OLIVO EN CASTILLA LA MANCHA**”, compuesta por técnicos de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCA), Agrupaciones de Sanidad Vegetal (ASV) de olivar y la Estación Regional de Avisos Agrícolas (ERAA), donde se coordinará dicha red de seguimiento

La mosca del olivo es considerada la plaga más importante del olivar. Los daños que produce pueden disminuir la producción, debido a la caída de las aceitunas afectadas, y bajar la calidad de los aceites, ya que en las galerías causadas por las larvas en el fruto pueden ser vías de entrada de enfermedades fúngicas, las cuales pueden interferir en el índice de acidez y la calidad organoléptica.

Los adultos depositan sus huevos bajo la epidermis de la aceituna, estos eclosionan y las larvas comienzan a alimentarse de la pulpa hasta que pupan, de aquí saldrá el nuevo adulto que abandona la aceituna dejando un orificio de salida y marcando la nueva generación.

Para el desarrollo de la plaga las condiciones ambientales tienen que ser favorables, temperaturas entre 20-25 °C y humedad relativa alta. La temperatura es el factor que más incidencia tiene sobre la mosca del olivo, si son superiores a 30°C, puede disminuir la viabilidad de los huevos y larvas muy pequeñas, superiores a 35 °C pueden aumentar la mortalidad de pupas, y si son mayores a 40 °C pueden provocar la muerte de adultos. A su vez, para que una aceituna sea receptiva a la picada de la *B. oleae*, el hueso debe estar mínimamente endurecido, con un diámetro superior a 8-10 mm y que no esté excesivamente madura. Estos factores hacen que, aunque durante el mes de julio haya población de mosca del olivo, las condiciones climáticas regulen de forma natural el desarrollo de la plaga y no suele ocasionar problemas en nuestra región.

En estos momentos, se recomienda vigilar el cultivo, observando la evolución de la plaga y el seguimiento de las poblaciones con la instalación de trampas y realización de muestreos. Debe consultarse la situación al personal técnico de las ASV o asesor/a.

Siguiendo las indicaciones de la Gestión Integrada de plagas, se debe realizar un seguimiento de la evolución de los niveles de población de mosca del olivo, para poder realizar los tratamientos en los momentos adecuados. A su vez, nos indica que se antepondrán, siempre que sea posible, los métodos biológicos, biotecnológicos, culturales o físicos a los métodos químicos. Para el control de esta plaga se pueden seguir distintas estrategias de lucha:

- **CAPTURA MASIVA, ATRACCIÓN Y MUERTE:** va dirigida a reducir la población adulta y evitar que hagan la puesta. Consiste en trampas de captura que presentan un atrayente o dispositivo impregnados con insecticidas que actúan por contacto. Las trampas pueden colocarse con antelación o una vez el hueso ha endurecido, siempre según el producto y las indicaciones del fabricante. Las trampas deben contener atrayente alimenticio o insecticida a bajas dosis que produzca la muerte del insecto. Este tipo de trampas pueden ser de fabricación propia o estar disponibles en casas comerciales, en las que también se pueden encontrar la reposición de atrayente/insecticidas para productos específicos. En el caso de disponer trampas preparadas para atrayente alimenticio puede utilizarse



proteína hidrolizada o fosfato diamónico.

- **TRATAMIENTO BIOTÉCNICO:** este tipo de tratamientos se considera preventivo, consiste en utilizar sustancias que actúen como barrera física, de forma que no se produzca la puesta en el fruto. Se debe aplicar en el momento adecuado, antes de que se realice la puesta

- **TRATAMIENTOS CON INSECTICIDA BIOLÓGICO:** son tratamientos orientados a regular las poblaciones, impidiendo la puesta.

- **TRATAMIENTO EN PARCHEO:** es un método de control de adultos. Para ello se trata 1-2 metros cuadrados de la copa de cada olivo orientada al sur, con una mezcla de insecticida autorizado más un atrayente, con aproximadamente unos 200 cc de caldo por olivo. Este tratamiento se recomienda al inicio de picada, cuando se supera el 1% y aumenta la población.

- **TRATAMIENTO EN PULVERIZACIÓN TOTAL:** Se realiza sobre toda la superficie, con insecticidas autorizados. Es un tratamiento curativo. En este caso se aconseja este tipo de aplicación cuando los frutos picados superen el 5-7 %.

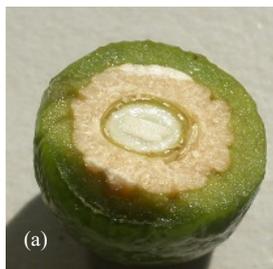
Para mayor información relativa a esta plaga, umbrales de tratamiento y como poder realizar el seguimiento de su población, puede consultar la Guía de Gestión Integrada de Plagas publicada en la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el siguiente enlace: [GUÍA DE GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS OLIVAR](#),



La evolución de los niveles de mosca podrá ser consultada llamando al teléfono de la ERAA, **926 276663 (extensión 5)**, a la **OCA** de su zona y a la **ASV** que corresponda.

PRAYS (Prays oleae Bern)

Los adultos de la generación anterior (antófaga) depositan los huevos en los frutos recién cuajados (principalmente en los restos del cáliz, cerca del pedúnculo). Al eclosionar los huevos, las larvas de esta generación (carpófaga) penetran en el interior del fruto por la inserción del pedúnculo, dificultando su control, pudiendo producir una primera caída. En las aceitunas afectadas y que no han caído, las larvas se instalan entre el hueso y la almendra, se alimentan de ésta durante todo el verano y al completar su desarrollo salen rompiendo el pedúnculo lo que provoca una caída prematura de la aceituna generalmente entre finales de septiembre y principios de octubre (caída de San Miguel).



En estos momentos nos encontramos que el vuelo de esta generación carpófaga en la mayor parte de la región, ha llegado a su punto más alto encontrándose en descenso.



Las condiciones climáticas influyen en la evolución de la plaga, las temperaturas suaves y una humedad por el encima del 60% puede favorecer su desarrollo, dificultando la penetración de las larvas en el fruto temperaturas superiores a 30 °C y si la humedad relativa desciende a valores próximos al 20%.

El tratamiento de esta generación carpófaga, se recomienda, según la GIP editada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, cuando se observe al menos el 20% de huevos eclosionados.

Deben utilizarse materias activas que estén incluidas en el Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

NOTA: Es muy importante consultar la etiqueta del producto comercial empleado para comprobar su autorización de uso para la generación carpófaga.

VIÑA

POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)

Para un correcto control de esta plaga, es indispensable seguir la evolución de vuelo de los adultos de la polilla del racimo, así como complementar esta información con las observaciones en campo de las puestas sobre los granos (huevos) y la eclosión de estos.

El seguimiento realizado por la Estación Regional de Avisos Agrícolas (ERAA) y las Agrupaciones de Sanidad Vegetal (ASV), indican que el número de capturas de adultos en los puntos de control establecidos, para la segunda generación, están descendiendo. Se recomienda que se consulte al personal técnico de sanidad vegetal de la ASV a la que pertenezca o asesor/asesora del que se disponga, para obtener una información más concreta del desarrollo de la plaga.



En general, la incidencia de la primera y segunda generación de esta plaga ha sido baja en las distintas regiones vitivinícolas de la comunidad. Se debe tener en cuenta, que la temperatura es uno de los factores que más influencia tiene en el comportamiento de *L. botrana*, la cual debe ir acompañada de una humedad relativa que favorezca el desarrollo de la plaga. Temperaturas extremas, superiores a 30-35°C, unidas a una humedad relativa inferior al 40 %, pueden provocar una mortalidad de huevos de aproximadamente 50-60%.

En estos momentos la mayoría de los viñedos se encuentran entre cerramiento de racimo. La incidencia de esta plaga en su tercera generación, puede verse agravada debido a que las heridas provocadas por las larvas pueden ser vías de entrada para podredumbres ácidas (bacterias y levaduras del género *Acetobacter*, *Saccharomyces* y *Kloeckera*) y fúngica (hongos del género *Botrytis*, *Rhizopus*, *Aspergillus* y *Penicillium*, entre otros). Tanto la podredumbre gris como las secundarias, para su desarrollo, necesitan temperaturas más moderadas y deben ir acompañadas de una humedad relativa alta, siendo estas las que más influencia tienen en estas enfermedades.

Es importante para el control de la polilla del racimo, en caso que sea necesario un tratamiento, consultar las curvas de vuelo de la zona y observar la incidencia de la plaga en la parcela. Los valores extremos de temperatura pueden regular de forma natural las poblaciones, pero se debe vigilar el desarrollo de la plaga en campo.

Para mayor información consultar [Boletín N° 2](#).

MOSQUITO VERDE (*Jacobiasca lybica* / *Empoasca vitis*)

Este cicadélido suele estar en el envés de las hojas. Las larvas y las ninfas son de forma similar, pero de menor tamaño y sin alas. Moviendo las hojas se pueden ver los adultos saltando y volando. Con su aparato chupador ataca principalmente los nervios de las hojas, provocando desecaciones por los bordes, que están limitadas por ribetes de color rojo en las variedades tintas y amarillo en las blancas.



(a) Síntomas avanzados de mosquito en hojas de variedad tinta, los bordes toman coloraciones púrpuras. (b) Síntomas en hojas de variedad blanca, los bordes adquieren coloraciones amarillentas (M.Vicente)

Se recomienda vigilar los niveles de población ya que la meteorología marca su incidencia, siendo favorable para el desarrollo de esta plaga altas temperaturas y humedad, prefiriendo zonas con vegetación frondosa.

En caso de observar la presencia y síntomas de esta plaga se puede realizar un tratamiento, mojando muy bien el envés de la hoja. Los productos autorizados para el control de esta plaga deben consultarse en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios y utilizarse siguiendo las indicaciones del fabricante. **En caso de realizar tratamiento se debe prestar especial atención a los plazos de seguridad.**

ARAÑA AMARILLA COMÚN (*Tetranychus urticae*)

Los daños de este ácaro se manifiestan en las hojas, inicialmente en las hojas basales donde se pueden apreciar áreas de color verde-amarillentas con punteaduras necróticas. Posteriormente, las zonas necrosadas van creciendo y tomando una coloración pardo-rojiza. La colonización de las hojas se produce de forma ascendente.

La época más sensible a los ataques de este ácaro coincide con condiciones de alta temperatura, 30-32 ° C sería su óptimo, y humedad relativa baja.

Se recomienda vigilar la parcela y tratar al observarse los primeros síntomas. La primera intervención, cuando el ataque está en sus inicios debe ser de **forma localizada, en los focos o rodales** y, sólo si el ataque es generalizado, en toda la parcela.

Este ácaro, fundamentalmente, se encuentra en el envés de la hoja, por ello, es muy importante que en la aplicación del producto se llegue a esa zona, puesto que una aplicación defectuosa puede ser poco eficaz.

Los productos autorizados para el control de esta plaga deben consultarse en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Además, pueden encontrarse productos biológicos y también existen ácaros parasitoides o depredadores. Los productos autorizados deben utilizarse siempre siguiendo las instrucciones del fabricante, ya que su eficacia puede verse afectada por las condiciones ambientales.



Para que un producto fitosanitario pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** de si un producto fitosanitario está **autorizado** en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



[REGISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS](#)

EL PRESENTE BOLETÍN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA JCCM:

[Castilla-La Mancha. Boletín fitosanitario](#)

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES

Para aquellas personas que estén interesadas en recibir el Boletín de Avisos, solo tienen que enviar un correo electrónico a estacionavisos@jccm.es